

## LA VIRTUD DIOSA.

## ARGUMENTO.

*Atribuyeron los antiguos á la Diosa Fortuna la disposicion de los sucesos humanos (gran locura) dando tanto poder á la inestabilidad con que la juzgaban, que creian que de su providencia dependia todo suceso, malo ó bueno, adverso ó próspero. Grandiosos templos consagraron á su memoria, donde con diferentes sacrificios procuraban agradarla para tenerla propicia. Notable es su pintura en los autores, y que significa bastantemente lo poco que hay que fiar en su inconstancia, bien conocida de los filósofos que en aquella edad sabian apreciar las cosas, pues ninguno dexó de burlarse de ella en sus escritos, enseñándonos á nosotros lo que tenemos obligacion á creer en este caso, pues no hay hado, ni hay fortuna, sino solo la disposicion de Dios, y el cumplimiento de su voluntad sagrado, que dispone y gobierna nuestros sucesos como quiere. Dos fortunas imaginaron, próspera y adversa, buena y mala, y á una y otra tuvieron por enemigas declaradas de la virtud, opuestas á sus acciones: porque la soberbia y el vicio, el favor, y el interes quisieron deslustrar merecimientos propios desde el principio del mundo, persiguiendo la virtud mas sólida, padeciendo todos los siglos tan dilatado contagio, desdicha grande, y que ha sido principio de conocidos desaciertos. ¿Qué de Monarquías acabaron por viciosas costumbres? ¿qué de Repúblicas por elecciones injustas, dando al indigno, y al*

*soberbio lo que se debia al virtuoso y al humilde? De aquí nació estimarse en poco la virtud conocida, y verse perseguida de soberbias locas, de felicidades desvanecidas, sin acordarse muchos de lo que dice Séneca en una epístola, que nulla possessio, nulla vis auri & argenti pluris quàm virtus æstimanda est. Porque como dice Tulio, virtus in tempestate sæva quieta est, & lucet in tenebris expulsa loco, manet tamen, atque hæret in patria, explendetque semper, nec alienis numquam sordibus abolebitur. Y por eso la dió el mismo Tulio por definicion en el segundo de legibus: virtus nihil aliud est, quàm in se perfecta, & ad summum perducta natura. Lo mismo que Gregorio en los Morales: quid est virtus nisi mendicamentum? Y es sin duda, pues cura de todo vicio. Contra todos escribe Luciano este diálogo, moralizando á la virtud perseguida de la fortuna, para que se vea á lo que se atreve la felicidad humana, la soberbia de los hombres desde puestos altos, desde grados superiores, sin bastar contra el apetito, lo que dice San Agustín, epístola 36. prospera hujus mundi asperitatem habent veram, jucunditatem falsam, certum dolorem, incertam voluptatem, durum laborem, timidam quietem, rem plenam miseriam, spem beatitudinis inanem. Lo mismo que San Jerónimo sobre Isaias, lib. 7. nulla res longa mortalium, omnisque fœlicitas sæculi dum tenentur, amittitur. Cum enim tribulationis tempus advenerit, omne quod præteritum est, nihil aliud adiuvat sustentem. Y siendo así, ¿quién fia en su fortuna? estimese la virtud, amése, y busquese, pues, como dice Tulio: sola virtus in sua potestate est, omnia præter eam, subjecta sunt fortunæ.*

*MERCURIO. LA VIRTUD.*

*Mer.* La Diosa Virtud me ha escrito, pi-diéndome que la vea: voy á saber, qué me quiere, y procuraré volverme con priesa á Júpiter.

*Vir.* Dios te guarde, Mercurio amigo, y yo te doy muchas gracias, pues que por tu benignidad no soy del todo menospreciada de las gentes, ni echada del número glorioso de los Dioses.

*Mer.* Ya espero lo que me quieres, ya vengo á saber lo que me dices: dímelo en breves palabras, así vivas, porque me mandó Júpiter volver con mucha priesa á su presencia, y es imposible detenerme, por mayor gusto que tenga de acompañarte, por mucho que desee asistirte.

*Vir.* ¿Pues cómo, que ni aun contigo, Mercurio, me es lícito manifestar mis trabajos? ¿qué no puedo gozar el consuelo de comunicar mis males, alivio cierto de quien los pasa mayores? ¡Gran desdicha! ¿quién saldrá, ay triste yo, á la venganza de mis agravios? ¿á la defensa de mi justicia? pues ni Júpiter me oye, ni tú, Mercurio mio, á quien siempre he tenido en lugar de hermano, amándote tiernamente, venerando tus acciones, honrando todas tus cosas, no quieres darme tiempo para manifestar mis cuitas, para decir mis sentimientos. ¡O miserable de mí! ¿á quién pediré remedio del mal que me persigue? ¿á quién consuelo del dolor que paso? ¿á quién acudiré? ¿á quién pediré socorro? mejor me fuera, si habia de padecer estos desprecios, ser un tronco inútil, un leño seco, que no Diosa, porque de la mayor grandeza se sienten mas las caídas, y las miserias atormentan al doble, si la prosperidad las dió principio.

*Mer.* Dexa las quejas tristes, Virtud amiga, pues tan

tan mal remedian las desdichas, dolores propios: ya estoy determinado á escucharte, dime quanto quisieres, que ya te oygo.

*Vir.* Ya me ves cuál estoy desnuda y pobre, despreciada y abatida, tenida por fea de los que no me conocen, y por rigurosa de los que no me quieren, ni me estiman: llegado he en la tierra á la mayor miseria, perseguida y despreciada de los malos: y de haber decaído de mi primero estado tiene la culpa la impiedad de la Fortuna, aquella Diosa cruel, aquella injusta, pues jamas hizo elección que buena fuese, despues que quiere hacerlas sin mi voto. Ves aquí al extremo á que me ha reducido la potencia de esta ingrata: no era así en aquella edad dichosa, quando en los Eliseos campos me ví estimada y querida, honrada de aquellos héroes insignes, de aquellos excelentes amigos míos Platon, Sócrates, Demostenes, Ciceron, Arquimedes, Policrato, Prasilites y otros muchos, que miéntras vivieron me estimaron como merecía mi ser, como se debia á mi grandeza, defendiendo mi valor valientemente. Pues como á exemplo de tantos acudiesen muchos á honrarme y defenderme, supólo la Fortuna, Diosa insolente, descarada y atrevida, y dió en perseguirme y maltratarme: de sus aliados y favorecidos hizo contra mí levas de gente, armándome asechanzas y zeladas; y al fin contrariando mi potencia, destruyó mis amigos, y derribó mis defensas; y á mí si no rendida, por lo ménos perseguida y atormentada entre ultrajes y afrentas, me dixo tales palabras: y vos Diosa plebeya y humilde quando vienen otros Dioses de mas estimacion, y demas cuenta, ¿por qué no despejais el paso, y le dais el

lugar que ellos merecen? Sentíme grandemente del agravio, porque con la virtud ¿qué otra Diosa puede igualarse? mas librete el Cielo de la soberbia poderosa, de la presuncion favorecida. Algun tanto enojada, respondí, que no era ella la mayor de las Diosas, para que me tratase tan soberbia, y que si se habia de respetar á las mayores, no á ella sí á mí, pues en nada me igualaba. Impaciente la Fortuna, se declaró contra mí, y piensa tú, Mercurio, lo que me diria quien es tan inconstante, tan acelerada, y tan injusta. Supo Platon el suceso, y tomando á su cargo mi defensa, tomó el divino filósofo la pluma, y escribió contra ella á favor mio. Enojada de nuevo, ya sin recato perseguia á los virtuosos diciendo que á tales palabreros (ansí llama ella á los doctos que fiados en propios méritos pretenden dignos puestos sin ayuda) los habia de castigar severamente: porque los esclavos, decia, no han de escribir contra la grandeza y autoridad de sus señores. Bien lo cumplió la inconstante, pues sirve de martirio á los merecimientos propios, sin que premie con igualdad y galardón, y con justicia. ¿Qué te diré de los daños que ha causado? Ciceron, Orador tan excelente como sabes, quiso culpar su rigor, y escribir contra ella para disuadir á los hombres de su engaño; y en verdad que le costó la vida, porque Marco Antonio grande amigo de la Fortuna, le mató afrentosamente: atrocidad fué aquesta, que puso bastante miedo á los demas que me seguian, y habian dado palabra de ayudarme: ya ni en público me hablaban, ya no me favorecian; ántes mirando solo á conservar sus vidas, se fueron y me dexaron: huian de mí los que por medios ilí-

ilícitos pretendian soberbios puestos, aquellos que fiados en el favor ageno no quieren estimar méritos propios, llegando á los mas poderosos tan dilatado contagio. Policreto excelente pintor, no se atrevió á poner el pincel en mis imágenes; ni Fidias famoso estatuario, escultor primero, á sacarlas en público; ni los demas tuvieron valor para oponerse á la insolencia de los injustos, que enseñados á robos y homicidios querian destruir los virtuosos; y yo la mas desdichada de las Diosas, desamparada de todos, fuí acoceada de la Fortuna soberbia: dióme insufribles golpes, y llamando á sus amigos, ella y ellos me maltrataron y escarnecieron, y rompiéndome el vestido, dieron conmigo en un lodo: enojados de nuevo, porque aun en tal desprecio quedaba hermosa, y despues de hartos de afligirme y maltratarme, haciendo burla de mí con risas, gritos y voces, se fueron y me dexaron: y yo qual me ves, Mercurio mio, rota, afligida, despreciada y triste vengo á quejarme de aqueste agravio á Júpiter, y darle cuenta de todo: he esperado para que me dé audiencia un mes entero: que los pobres, los solos y los necesitados, no la alcanzan fácilmente: nunca he podido ser oyda, desgracia que con los hombres me sucede muchas veces, y que ahora tambien la he sufrido entre los Dioses. A no pocos he suplicado me den entrada, y ponen tantas excusas, que siempre me quedo fuera. Uno me dice, que es imposible cosa hablar á Júpiter, porque él, y los demas Dioses estan consultando un negocio importantísimo, sobre si conviene que las calabazas lleven flores, y si las han de regar con mucha, ó con poca agua. Otro me dixo, que no podian atender los Dioses

á mis quejas, porque encerrados en la estancia del divino Jove, estaban votando todos, sobre si seria bien que las mariposas saliesen con las alas pintadas aqueste año, y que habia tantas disensiones en la junta, que no podrian atender á cosa ménos importante. Mira, así vivas, en que se ocupan los Dioses, advierte á las que llaman importancias, y no quieren oír á la Virtud perseguida: para semejantes cosas tienen tiempo sin que jamas le tengan para oirme, ni le aya sobrado para remediarme, por lo que vengo á persuadirme, que no me quieren los Dioses, ni los hombres. ¡Ay de mí! ¿qué he de hacer desesperada? ¿qué será de mí en tan miserable estado? ¡O edad engañosa! ¡ó ligero curso de los tiempos, y como lo mudas todo, pues haces el merecer delito, y premias la insuficiencia! Tú, pues, Mercurio mio, fiel interprete de los Supremos Dioses, no niegues tu proteccion á la Virtud, que por aquesta causa te la pide, y humilde te suplica, que la ampare: toma por tu cuenta causa tan justa y pia: oyeme, y dame tu amparo, pues he venido á buscarle en tu grandeza: puesta qual ves á tus pies, pone mi esperanza en tus manos el remedio de mis penas, y el buen suceso de lo que pretende mi justicia: haz de manera que ya que los Dioses me desprecian, los hombres no me desprecien: porque será gran deshonor de los que me admitieron á su número, que los hombres no me respeten, ni me estimen. *Mer.* Ya te he oydo, Virtud amiga, y pésame en extremo de no poder remediarte: si ya no es que lo haga el desengaño que te diré ahora (milagro ordinario suyo) en fe de la antigua amistad que hemos tenido. Negocio dificultoso es el que tratas: porque es Diosa muy po-

poderosa la Fortuna: bien sabes tú su potencia, exempla en tu suceso lo que puede: ¿quién hay que no la tenga por señora? ¿y quién no fia de ella sus aumentos? El mismo Júpiter (y así los demas Dioses) confiesa que debe á la Fortuna infinitas buenas obras: teme tambien su poder, como el hombre mas plebeyo; porque á él, y á los demas les dió medios la Fortuna para llegar á ser Dioses; y ten por cierto, que si supiese que trataban alguna cosa contra ella, les quitára la deidad, con solo volver su rueda, en ella tan contingible, que en ninguna de sus felicidades hay firmeza. Por eso, Virtud amiga, soy de parecer que desistas de esta empresa, y que pases callando tan amargas desventuras entre los Dioses plebeyos, sufriendo pacientemente la mala condicion de aquestos tiempos, y la suerte de tu infeliz estado, hasta que tenga fin el odio de tu adversaria. *Vir.* ¡Ay de mí triste! para siempre me condeno á no parecer entre las geates: quédate, que yo me voy sin estimacion ni honra.